Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25. -A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3208

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

JUNIO DIA 3—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 57 ms. 50 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
14	26	20	760	80	Despejado	N.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

SABADO 4 DE JUNIO DE 1887

Seccion Oficial.

GACETA del dia 1.º—No contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 3.—*Gobierno de Provincia.*—Circular mandando que las elecciones para la renovación parcial de los Ayuntamientos de Espollá, Guils, Darnius, Selva de Mar, San Miguel de Cladells, S. Vicente de Camós y Vall-llobrega, que no se verificaron á su debido tiempo, tengan lugar los dias 16, 17, 18 y 19 del actual, llevándose á cabo el escrutinio el dia 26.

ALOCUCIÓN
DE
SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII
PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO
DEL 23 DE MAYO DE 1887.

Por el interés que encierra tan importante discurso y por lo mucho que de él se ha ocupado toda la prensa del mundo, creemos que nuestros lectores lo leerán con gusto, no en extracto como otros periódicos lo han dado, si nó íntegro, porque solo así se pueden comprender los resultados que está produciendo la sábia política de nuestro Santo Padre. Dice así:

Venerables hermanos:

Nos no completaremos por la decisión de hoy la ordenación de los Obispos y de vuestro ilustre Colegio, sin tratar, sobre todo, antes de un asunto del cual, como creemos, y aunque de ello tenéis exacta noticia, oiréis con gusto hablar en este lugar de nuestros propios lábios, en razón á su grandísima importancia.

Queremos hablar de lo que se ha hecho últimamente en Prusia, en interés de la causa católica. El acuerdo concluido, por el favor de Dios, ha sido un asunto de duración é importancia, al cual Nos hemos aplicado con todo nuestro corazón; y dejando á un lado toda consideración que nos pareció de un órden menos importante, la salud de las almas ha sido, como debia ser, Nuestra suprema regla.

No ignoráis, en efecto, cómo estaban las cosas desde hacia muchos años, ¿qué digo? de larga fecha estábais acostumbrados á deplorar con Nos y con sentimientos de viva solicitud, que las iglesias quedasen sin Obispos, las parroquias sin curas, que la libertad del culto público se hallase restringida, que los Seminarios eclesiásticos estuviesen prohibidos, y que de aquí se siguiese necesariamente tal disminución de sacerdotes que llegaban á faltar con frecuencia para el cumplimiento de las funciones del culto divino y ejercicio de los cargos del ministerio de las almas.

Nos sufriamos tanto más vivamente tan grandes males, cuanto que Nos no podiamos curarlos por sola nuestra parte, ni siquiera dulcificarlos, sobre todo con tantas trabas puestas á Nuestro poder; Nos resolvimos, pues, buscar remedio allí donde se necesitaba, y esto con tanta más confianza, cuanto que sabiamos que eran sincera y resueltamente favorables á Nuestra obra, no sólo los Obispos, sino también los miembros católicos del Parlamento, hombres tan constantes en defender la mejor de las causas, de cuya vigilancia é inteligencia la Iglesia ha recogido tan numerosos frutos, y los espera análogos para lo porvenir.

Lo que ha ayudado también no poco Nuestra resolucion y á Nuestras esperanzas, es que sabiamos, á no dudarlo, que los consejos de equidad y de paz eran favorables al augusto Emperador de Alemania y á los ministros de los Negocios públicos. Se buscó, desde luego, un mejoramiento á los más graves males; después se convino poco á poco en diferentes condiciones de un arreglo, y últimamente, por la promulgación de una nueva ley, han sido completamente derogadas, en parte, como sabéis, las disposiciones de las leyes precedentes, y en parte muy mitigadas; en una palabra, se ha puesto fin á aquel violento conflicto que ha afligido á la Iglesia sin aprovechar al Estado. Nos complacemos al fin, de este arreglo venturoso obtenido por un largo esfuerzo, y gracias, en buena parte, á la ayuda de vuestros consejos, y por esto Nos damos y rendimos gracias especiales á Dios consolador y defensor de su Iglesia.

Que si hay ciertas cosas que aun desean los católicos, y no sin razón, es preciso recordar que Nos hemos obtenido en mayor número y mucho más importantes. La principal es que el poder del Pontificado romano en el gobierno de los asuntos católicos, ha dejado de ser extraño en Prusia y se ha logrado que en lo sucesivo este poder pueda ejercerse sin obstáculo alguno. Comprendéis también, venerables hermanos, que no es cosa baladí la libertad concedida á los Obispos para administrar sus diócesis, el restablecimiento de los Seminarios destinados á la educación de los clérigos y la vuelta de las Ordenes religiosas que se hallaban en el destierro.

Por lo demás, no Nos detendremos jamás en el curso de Nuestros designios, y considerando la voluntad del augusto soberano, y las disposiciones de sus ministros, tenemos por qué desear que todos los católicos de aquella nación se reanimen y afirmen, pues Nos no perdemos la esperanza de que mejorarán todavia las cosas.

Pero tambien Nos llena de gozo el poder dirigir Nuestra mirada hácia los demás territorios de Alemania, porque Nos tenemos motivos serios para pensar que en otros paises fuera de Prusia, se han concebido también designos más equitativos al nombre católico.

Aumenta Nuestra esperanza el testimonio que nos ha sido dado muy recientemente por el gran duque de Hesse Darmstad, espontáneamente sobre el particular. En efecto, Nos ha enviado un delegado con el fin de suavizar convenientemente las leyes de su principado que se refieren á la libertad de la Iglesia Católica. Apenas podemos Nos manifestar cuanto corresponde esto á Nuestros designios y deseos, pues á nada aspiramos más ardientemente que á que la misericordia divina nos conceda el tiempo de vida suficiente y el vigor bastante para tratar los asuntos hasta que Nos vieramos que las cuestiones eclesiásticas estaban arregladas en toda Alemania y que la Religión gozaba en terreno seguro de su derecho, protegida al abrigo de leyes qne la permitieren marchar sin obstáculos por una via de progresos saludables.

Pero Nos creemos que no están circunscritas á Alemania. Donde quiera que se vive sujeto á la obediencia, á la autoridad del Soberano Pontífice, allí se hallan nuestro cuidado, nuestra actividad, nuestra vigilancia, y nuestra caridad, sin distinción de lugar ni de nación, abraza convenientemente á todos á quienes une la fé católica. Al impulso de esta caridad, Nos nos esforzamos en mejorar la condición de los católicos en otros países además del mencionado.

Es preciso rogar á Dios con instancia, que conceda bondadosamente éxito feliz á las cuestiones pendientes al efecto.

Quiera Dios que este celo de pacificacion de que Nos estamos animados hácia todas las naciones, pueda, en razón de lo que debemos desear, aprovechar á Italia, que Dios ha unido por lazos necesarios al Pontificado Romano, y que Nos es tan querida por estímulo de la naturaleza. Según hemos dicho contantemente, Nos deseamos desde hace tiempo, y con vehemencia, que todos los italianos gocen de una tranquilidad segura, y que concluya el funesto disentimiento con el Pontificado Romano; pero esto no puede verificarse sino respetando la justicia y la dignidad de la Sede apostólica; justicia y dignidad que han sido violadas, más por la conjuración de las sectas, que por la injusticia del pueblo.

Por consiguiente, para que se pueda abrir camino á la concordia, es preciso que el Soberano Pontífice sea colocado en una situacion que no le haga súbdito de ningún poder, y que, según todos sus derechos exigen, goce de una libertad completa y verdaderamente digna de este nombre.

Por lo cual, si se quiere juzgar rectamente, con esa solución, no solamente no recibirá daño alguno el interés italiano, sino que, por el contrarió, éste encontrará un gran auxilio para su conservación y prosperidad.

Tambien Nos hemos decidido á llamar al honor de formar parte de vuestra Orden á dos hombres que son conocidos por las cualidades de que están adornados: Luis Palloti, auditor de nuestra Cámara Apostólica el cual, en los diversos cargos que ha desempeñado, ha asociado siempre el celo y la inteligencia en los negocios con el amor á la Sede Apostólica; Agustin Bauza, hermano de la Orden dominicana, Maestro de Nuestro Sagrado Palacio Apostólico, cuya doctrina y piedad son tan grandes como su modestia.

¿Qué os parece?

Así, por la autoridad de Dios Omnipotente, por la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y por la Nuestra, Nos creamos y publicamos Cardenales diáconos de la S. I. R., á Luís Palloti y Agustin Bauza.

Con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias en nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen.

Nuestros Corresponsales.

Paris 1.º Junio 1887.

La declaracion ministerial fué leida por Mr. Rouvier en la Cámara y por Mr. Mazeau en el Senado. En la Cámara la lectura de este documento ha motivado una interpelación sobre la política general del gabinete. Un órden del dia hóstil al ministerio, fué desechado por 285 votos contra 139. Estaba redactada así: «La Cámara considerando que el interés superior de la República exige la concentración de las fuerzas republicanas para hacer las reformas reclamadas por el sufragio universal, y que el nuevo gabinete no representa ni la política de las reformas ni la unión de los republicanos, pasan órden del dia.»

Despues de este voto, el gobierno propuso el órden del dia puro y simple que fué votado por 384 votos contra 158.

La batalla ha sido pues ganada por el ministerio. Digamos ahora algunos de los incidentes del dia. Se tenia una manifestación delante de la Cámara y en otros puntos en honor del general Boulanger. Por ese motivo, varias brigadas de agentes y de guardias rodeaban el Palacio Borbon, el Eliseo, y la Embajada de Alemania. Además, el cuerpo de guardia de la Cámara habia recibido refuerzos, y habia un cierto número de tropas consignadas en los cuarteles. Hay que decir que el órden no ha sido turbado. Se gritó por todas partes: «Viva Boulanger» y fué todo. El gentío inmenso que se agolpó al rededor de la Cámara fué mantenido por las filas de guardias.

Por la noche, nueva manifestación en la plaza de la ópera. Nuevos gritos de ¡Viva Boulanger! Daban en la Opera una fiesta militar explendida á la que, en un principio, el general Boulanger habia prometido asistir. La víspera previno que no vendría á la fiesta por un sentimiento de conveniencia. A medida que la hora de la apertura de baile se acercaba, los gritos se hacían más violentos y la multitud más compacta y oleosa. A cada momento, nuevos batallones de guardias de la paz y de municipales se colocaban detrás del teatro, dispuestos á rechazará los manifestantes si rompían las filas de agentes. Las sociedades de gimnasia debían venir á las diez á tomar parte en la manifestación. Felizmente, gracias á la cifra imponente de las fuerzas desplegadas, gracias tambien á la paciencia y al tacto de los guardias, la manifestación se mantúvo pacífica. Tocaron y cantaron la *Marsellesa;* gritaron; ¡Viva Boulanger! ¡Dimisión! ¡Dimisión! (Por el nuevo ministerio). ¡Lo tendremos! ¡Lo tendrémos! (Nous l'aurons!) Tales fueron los gritos de la manifestación, que se terminó con canciones. Algunos revoltosos quisieron ir á manifestar al Eliseo, pero fueron impedidos por las fuerzas que rodeaban el Palacio del Presidente de la República.

La fiesta militar de la ópera fué brillantísima. La decoración y las iluminaciones interiores de un efecto mágico. Toda la alta oficialidad del ejército estaba allí; todas las hermosuras parisienses luciendo trajes elegantísimos y brillantes que deslumbran la misma electricidad, como sus ojos deslumbrarían al mismo sol, concurrieron á esta fiesta en la que tomaron parte todas las notabilidades de los teatros parisienses.

Esta fiesta ha producido 170,000 francos; deduciendo los gastos, quedan 140,000 francos para las víctimas del incendio de la *ópera cómica*.

Según un informe particular que nos ha dado un alto funcionario de la prefectura de policía, el número de víctimas conocidas ó desconocidas, asciende á una cifra muy superior á la que figura en los periódicos y que no es menor de 450.

Aún no se han podido descubrir las que están en los anfiteatros, y 3.ª galería y que deben ser muchas á juzgar por las fuertes emanaciones cadavéricas que de allí salen. Varias fiestas de caridad se organizan en Londres en favor de las víctimas. En París y en los departamentos, hay grande emulación en este sentido.

Ultima hora.—El voto de la Cámara de ayer y la poca importancia de las manifestaciones de anoche, preludio de la tranquilidad próxima, son motivos suficientes para que la Bolsa prosiga hoy, acentuándolo, su movimiento de alza de la víspera.

El nuevo ministro de la Guerra ha decidido no conceder licencias ni permisos por largo tiempo en el ejército, por ser nocivos á la instrucción militar.—*S.*

Noticias locales y generales.

En propuesta reglamantaria, han sido promovidos al empleo inmediato el teniente de Carabineros de esta Comandancia D. Armengol Sabaté que acaba de ser trasladado á la de Castellón de la Plana, y el de igual clase D. Angel Santiago que de la Comandancia de Barcelona viene á ésta á sustituir al anterior

—Algunos agricultores del Bajo Aragón y de otras regiones olivareras de España, han formulado un informe sobre la crísis por que atraviesa tan importante ramo agrícola.

Por consecuencia, la asociación de agricultores de España propondrá al Gobierno varias medidas convenientes á los cosecheros y consumidores.

—Se ha resuelto que los individuos de infantería de marina contratados para servir en Ultramar por don Ramon Felip, sean baja en los cuerpos de aquellos ejércitos y alta en los tercios de reserva á que pertenecían.

—Seguramente el maestro más antiguo de España, es D. Luis Pastor y Colomer, titular de una escuela elemental de Caspe, que entró á servir el 1.° de Enero de 1826, y cuenta, por tanto, 61 años, 4 meses y 27 dias de servicio.

No quisiéramos más que tener en onzas de oro los disgnstos que ese respetable maestro habrá pasado.

—En lo que tenemos de vida, no recordamos haber visto ninguna primavera como la actual que de todo tiene menos de tal. Las informalidades de que adolece la actual son, además, tan perjudiciales á la salud como á la agricultura, pues si hay hombre que todavía anda de paño y capa por esos mundos y el que se descuida revienta de una pulmonia, tambien hay árbol que después de vestir las galas de su remozamiento, ha tenido que plegarlas y pedir á la madre naturaleza hojas nuevas y fruto nuevo.

Y lo peor no es lo que sucedió, sinó lo que acontece apesar de estar yá á cuatro de Junio nada menos.

—Hemos oido decir, que este año se celebrará la festividad del Corpus con la pompa peculiar á nuestro divino culto asegurándose que las procesiones serán tan solemnes como concurridas.

—Ha sido trasladado á la Comandancia de Carabineros de la Coruña, el Capitán del cuerpo en esta provincia don Eduardo Daban.

—Dentro de breves dias llegará á esta ciudad, la distinguida familia de nuestro dignísimo Gobernador Militar.

—Algunos corresponsales de periódicos, censuran á los reformistas porque han celebrado en Madrid una numerosa reunión y han acordado llevar á cabo una suscricion en Madrid y provincias para contribuir al socorro de las víctimas del incendio del Teatro de la ópera cómica, del que tienen noticias nuestros lectores, y en cuya suscricion solamente pueden tomar parte los individuos y entidades del partido.

Cualquier dia vamos á censurar el mas insignificante acto de los reformistas con la misma sangre fria que aplaudimos en otros lo que en ellos merecen crítica apasionada. Si hablan, alborotan para hacer ruido; si callan, es prueba de que no son nadie; si ofrecen, son unos fátuos; si nada dicen, nadie les hace caso y ahora hasta el derecho á ejercer la caridad se les quiere negar bajo el pretexto de que echan mano de la caridad para exhibirse, como si fuera posible abrir una suscricion sin decir una palabra.

A bien, que quienes así hablan dicen tambien que valiera más se abrieran suscriciones para socorrer á los de casa y nó á los extrangeros tal dicen, lo que olvidando los que, los franceses hicieron cuando España fué víctima de calamidades tan espantosas como la inundación de Múrcia.

En fin, siempre la pasión por encima de la razón y nunca la imparcialidad por encima de la envidia ó de la política. Parece mentira.

—Se nos asegura que alguno de los instructores, suele maltratar de palabra y obra á los quintos durante las horas de aprendizaje. Ignoramos si el hecho es cierto; pero por si lo fuera, nosotros rogaríamos á quien así obra tuviera en cuenta el efecto que le causaría el saber que á un hijo suyo se lo maltrataban. Además, de que los malos tratos estan prohibidos por la ley.

—Adelantan con bastante rapidez las obras de empedrado de las vias laterales de ambas Ramblas, una de las cuales está ya terminada. Con esto y con que el señor Massa disponga se abrevie la colocación de las aceras, habrá terminado dignamente su misión de Alcalde, dejando el Ayuntamiento de su presidencia y su actividad y celo por la ciudad de Gerona, recuerdos muy gratos y ejemplos que imitar.

—Parece que con motivo de la romería á nuestra Señora de la Salud, hubo el otro dia en Figueras otro conato de motin del que resultaron algunos heridos. Muy lamentables son estos sucesos; pero creemos que el dar lugar á ellos no acusa grande prevision de parte de quien pueden evitarlos.

Y el popular Alcalde de Figueras ¿qué hizo? Como nadie habla de él al reseñar lo ocurrido, suponemos tomaría con tiempo precauciones para evitarse el disgusto de hacer un ejemplar castigo en honor á sus coaligados y casi correligionarios.

—Continúa el alumbrado eléctrico tan descompuesto como la temperatura, con quien parece quiere contraer matrimonio. Hasta los focos de arco voltasio se vuelven remolones y alumbran con algo de rubor, de manera, que ni que el alumbrado por gas pagara, podria el eléctrico hacerlo mas á maravilla.

Y ello no puede decirse que es accidente de momento, porque la cosa dura ya algunas semanas.

—Hablando de lo ocurrido en Figueras con motivo de la romería á la Salud, dice el periódico del señor Maciá que resultaron varios heridos *en ambas partes*.

¡Hombre por Dios! Dígalo V. más disimuladamente, que se van á ruborizar sus lectores.

—Al paso que vamos, la Dehesa dejará de ser en breve un paseo público, para convertirse en terreno de pastos para los ganados de la ciudad. La mano del hombre no se observa en parte alguna, y la naturaleza obra á placer arrojando yerbas por todos lados y haciendo lo que pudiera hacer en un monte cualquiera.

El jardin, antes sitio de verdadero recreo, dá lástima verlo en el mayor abandono de manera, que al seguir asi mucho tiempo, la Dehesa será el encanto de las sabandijas, orfeon de ranas y circo de toda clase de bichos, menos paseo de una ciudad culta para cuyo cuidado pagan los vecinos seis ó siete trabajadores diarios que no se ven por parte alguna.

—El periódico de Ripoll *El Jueves*, órgano del Alcalde de aquella villa, se lamenta del abuso que cometen los cazadores no observando la ley de caza en este tiempo de veda, y despues de hacer constar que al paso que se sigue en breve la caza desaparecerá de aquel pais, dice;

Las vedas aqui no existen, se caza en todas épocas y todos los dias, sin recatarse para nada, y á la vista de todos, de modo que ni cazadores furtivos puede llamarse á los que burlan las disposiciones de la ley de caza.

Los perros conejeros, cuando descansan sus propietarios, cazan por su cuenta, destruyendo los nidos de perdices comiéndose los huevos. Los guardadores de rebaños hacen lo mismo, y los payeses no salen al campo sin la escopeta que usan por ser de somaten, mantando las pobres perdices á la *cantada*, y recogiendo las trampas puestas diariamente por la noche para los conejos. Esto siguiendo de esta manera, con toda seguridad antes de dos años habrá desaparecido la caza por completo, cuando en el mismo término y cortados estos abusos, la caza sobraria y habría para todos, pues el pais es verdaderamente expreso para la cria. Ejérzase alguna vigilancia, pongan los propietarios coto á sus arrendadores, téngase encerrados los perros, y podrán evitar la desaparición de la caza; de otra manera esta es indefectiblemente segura.

Y preguntamos nosotros: si lo que lamenta el colega constituye una transgresión completa y permanente de la ley, cosa que ocurre poco más poco ménos en toda la provincia ¿qué hacen los encargados de vijilar el cumplimiento de esa ley? ¿Qué hacen las autoridades y sus ajentes? que la Guardia civil, guardias jurados, municipales y demás llamados á denunciar y castigar tales delitos?

No hay suficiente con lamentar estos abusos si nó se castiga á los culpables; y para que el precepto legal sea letra muerta y caiga en desprestijio, valiera más declararlo caducado y que cada cual obre como mejor le parezca, porque en nuestro concepto, vale más el libertinage que el ridículo.

—Mañana celebrará la importante villa de Cassá de la Selva su anual fiesta mayor que promete estar muy concurrida. Segun nuestras noticias, además de las funciones religiosas, que serán solemnes, se darán bailes de sociedad en dos magníficos entoldados, tomando parte la música de la villa y las reputadas orquestas del señor Escalas, de Barcelona y de Sabadell, amen de las consabidas *Sardanas llargas*, cucañas etc. etc.

Nos alegraremos que se diviertan aquellos vecinos y se vean bien satisfechos los forasteros.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Sta. Saturnina
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS

Madrid 2.—El señor Lopez Puigcerver llamó la atención de sus compañeros de ministerio acerca de la proposición del senador señor Puig.

Acordóse combatirla con energía en las secciones para el nembramiento de la comisión que ha de dictaminar acerca de la misma.

Al efecto se llamará á los senadores de la mayoría que se hallan ausentes de Madrid.

El señor Polo de Bernabé apoya una proposición incideltal, invitando al Gobierno para que proteja la agricultura y la industria, recargando un 30 por 100 la introducción de cereales y rebajando en igual proporción las primeras materias.

Senado—Ha sido desechada la proposición proteccionista del señor Polo de Bernabé por 89 votos contra 36.

Votaron en pró los señores Ferrer y Vidal, Puig (don Fernando) y Maluquer.

París 2.—A juzgar por lo que dice un periódico extranjero, el Gabinete presidido por M. Rouvier, gracias á su color moderado, ha sido bien recibido en las capitales europeas.

Lás redacciones de los diarios de Berlín han celebrado con un banquete la salida del general Boulanger del ministerio de la Guerra.

La embajada francesa ha visitado á los señores Romero Robledo y López Dominguez, para darles las gracias por la iniciativa que han tomado en la suscrición á favor de las víctimas del teatro de la Ópera Cómica de Paris.

La prensa radical exagera la importancia de la manifestación de ayer.

El Intransigent califica la sesión de la Cámara de jornada de traidores, excitando los oidos contra M. Grevy.

Ha terminado el exámen de los escombros de la Ópera Cómica. Es posible fijar el número de víctimas, por haber dos furgones cargados de restos humanos informes. Solo han podido indentificarse 60 cadáveres.

Madrid 2.—Asegúrase que el ministro de Ultramar, señor Balaguer, tiene en estudio un proyecto de nueva conversión, emitiendo billetes pagaderos al portador, admitiendo al canje los que ahora circulan por el tipo de 50 por 100.

El Resúmen ha oido decir que han surgido dificultades para la presentación de los presupuestos de Ultramar, por resultar excesivas algunas economías.

El embajador de Francia en Madrid ha visitado al señor Romero Robledo.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS